

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1957/2025**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS”****Contrato N° 9953/2025 – Ítems 9 y 10 - ID 466763****MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 1****CONVENIO MODIFICATORIO**

La Dirección de Contrataciones Públicas, en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al **Artículo 29° Funciones** del Decreto 2264/24, que reglamenta la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, y basándose en el Expediente N° 1000111142 de fecha 25 de noviembre de 2025, a través del cual la firma EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A solicita el cambio de modelo del equipo a proveer en el ítem 10 “NOTEBOOKS TIPO MACBOOK PRO 4” del Contrato N° 9953/2025, suscrito con la Institución, en fecha 20 de noviembre de 2025, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1957/2025, que cuenta con la aprobación de la Dirección de Telemática; emite el siguiente parecer:

Que, el objeto de la modificación contractual consiste en el cambio de modelo del equipo a proveer, correspondiente al ítem 10, “NOTEBOOKS TIPO MACBOOK PRO 4”, conforme se detalla a continuación:

- Modelo cotizado: Ítem 10. Notebooks Tipo Macbook PRO 4.
- Modelo a ser entregado: Ítem 10. Notebooks Tipo Macbook PRO 5.

Que, a través de la Nota presentada por la firma EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., en fecha 25 de noviembre de 2025, solicita el reemplazo del modelo de las computadoras correspondientes a la descripción del bien del ítem 10 – Notebooks Tipo Macbook Pro 4, debido a la discontinuidad en la fabricación del mismo, aclara que los mencionados modelos han sido reemplazados por su nueva línea con procesadores M5 y que dicha situación puede verificarse en el catálogo vigente del fabricante y canales de distribución autorizados. Asimismo indican que los modelos propuestos para el reemplazo, mantienen las características técnicas necesarias de los equipos originalmente ofertados y cumplen plenamente con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de la licitación e incluso los equipos propuestos ofrecen mayor eficiencia energética, mejor capacidad de procesamiento y una vida útil tecnológica más prolongada de las previstas en el contrato.

Que, la Unidad de Administradora del Contrato, manifiesta en su Dictamen técnico: El proveedor, EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., solicita el cambio de modelo del equipo inicialmente ofertado (Macbook con procesador M4) por el modelo con procesador M5, considerando que el fabricante (APPLE) ya no fabrica el modelo con procesador M4, situación verificable en el catálogo vigente del fabricante. Realizada la verificación técnica del modelo propuesto, se comprueba que el mismo cumple con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC e incluso posee un procesador con rendimiento superior al ofertado inicialmente.

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 10/2026

Asunción, 11 de marzo de 2026

La solicitud cuenta con el parecer de la Asesoría Legal, que luego de exponer los antecedentes del caso y realizar el análisis jurídico, concluye: "...considerando que el cambio de modelo propuesto mantiene inalterables las condiciones de la ejecución contractual, cumple con las especificaciones técnicas establecidas y no afecta los precios ni las condiciones originales del contrato, corresponde la emisión del Convenio Modificatorio para el Ítem N° 10 del Contrato N° 9953/2025..."

La modificación planteada no implica otorgar condiciones más favorables o ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en el contrato, no modifica el precio unitario ni las especificaciones técnicas.

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible conforme al **Artículo 67. De la modificación de los contratos** de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y la Resolución DNCP N° 230/2025.

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir la Modificación Contractual N° 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.



C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

PVG/trm
DCP/DVN